



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 21

Si desea más información por favor escribanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt





MUNICIPALIDAD DE
San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

El Infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-, de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, hace constar:

Que la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; durante el mes de abril de 2024, no administró recursos por medio de la modalidad de fideicomisos, razón por la cual no cuenta con información relacionada a cotizaciones o licitaciones realizadas bajo la modalidad descrita; por ende, no realizo gastos administrativos y operativos de fideicomisos.

Y para los efectos legales se extiende, firma y sella la presente certificación, en San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez, a los catorce días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.




Magdalena Aspuac Apxuac
Encargada de Presupuesto




Vo. Bo. Luis Fernando Gómez López
Director Financiero Municipal

C.c. Archivo
DAFIM M.A.A